

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

# CÓRDOBA, 23 DIC 2013

#### VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0050336/2011 por el cual se solicita autorización para celebrar Contrato con la Srta. Eugenia Trinidad TALE, en función de la necesidad manifestada; y

#### CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza Nº 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012:

Que cuenta con el Visto Bueno del Secretario Administrativo a fs. 63 y asimismo informa la disponibilidad de los fondos para la contratación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad a fs. 67, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales;

Que la Secretaría de Extensión a fs. 68, informa que ha cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

#### EL DECANO DE LA

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

#### RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Contrato de que se trata, a celebrar con la Srta. Eugenia Trinidad TALE (D.N.I. 34.189.323), que como ANEXO I forma parte de la presente, el cuál regirá desde el 01 de Enero de 2014 y hasta el 31 de Julio de 2014, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con Recursos Propios de esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

A STAND DECISION ASSOCIATION OF COUNTY OF COUNTY ASSOCIATION ASSOC

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

<u>Art. 2º</u>).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a los fines de notificar a la interesada, al Área Personal, Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.

Prof. Ing. DANJEL LAGO SECRETARIO GENERAL Focultad de Gencias Exactos, Frisicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA CONDITION OF CORD OF C

Prof. Ing ROBERTO E. TERZARIOL

DECAMO

Focultad de Cencias Exectas Fisicas y Naturales

Universidad Nacional de Cérdoba

RESOLUCION Nº 0 0 1 9 0 8 -T-2013.-

M.C. FACULTAD DE C. HAND DE C. HA

Fax: (0351) 4334139